

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	La Candelaria
Código del proyecto	2637
Nombre del proyecto	CON CULTURA REDESCUBRIMOS EL CORAZÓN DE BOGOTÁ
Etapas del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ: LA CANDELARIA CAMINA SEGURA"																																			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar																																			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.																																			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE																																			
Líneas de inversión	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea</th> <th>Concepto de gasto</th> <th>Componente del proyecto</th> <th>Indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bogotá cultural y deportiva</td> <td>Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.</td> <td>ESTÍMULOS</td> <td>Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural</td> </tr> <tr> <td>Bogotá cultural y deportiva</td> <td>Arte, cultura y patrimonio</td> <td>EVENTOS</td> <td>Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas</td> </tr> <tr> <td>Bogotá cultural y deportiva</td> <td>Arte, cultura y patrimonio</td> <td>ENTREGA DE ELEMENTOS</td> <td>No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos</td> </tr> <tr> <td>Bogotá cultural y deportiva</td> <td>Arte, cultura y patrimonio</td> <td>CAPACITACIÓN</td> <td>Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	ESTÍMULOS	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	EVENTOS	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	ENTREGA DE ELEMENTOS	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	CAPACITACIÓN	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y															
	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador																																
	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	ESTÍMULOS	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural																																
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	EVENTOS	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas																																
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	ENTREGA DE ELEMENTOS	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos																																
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	CAPACITACIÓN	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y																																
Año de vigencia	2025 - 2028																																			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
Escaso acompañamiento y fortalecimiento al Sistema cultural, artístico y patrimonial de la Localidad de la Candelaria.
Antecedentes
<p>El sector cultural y creativo está distribuido en 11 grandes sectores. De acuerdo con los resultados de la Encuesta, el 59.3% de las unidades productivas informales de Bogotá se encuentran concentradas en dos de ellos: las actividades de diseño, que representan el 33.2%; y las artes escénicas y espectáculos que representan el 26.1%, le siguen en importancia las artes visuales con 17.6%, mientras que los otros ocho (8) sectores presentan participaciones del 6% o menos dentro del total de unidades informales. (Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, Secretaría de Cultura Recreación y deporte, 2023).</p> <p>La ubicación en las localidades del Distrito Capital evidencia las mayores concentraciones en las localidades de La Candelaria (24.5%), Teusaquillo (17.2%), Los Mártires (13.6%) y Suba (12.7%). Las cuatro concentran en conjunto el 68.1% de las unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá. (Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, Secretaría de Cultura Recreación y deporte, 2023). La Candelaria, presenta los indicadores más altos (41.9% de unidades productivas que realiza sus actividades en sitio al descubierto en la calle).</p> <p>La Localidad de La Candelaria es un territorio artístico, cultural por excelencia, una de las problemáticas más sentidas por los artistas y agentes culturales de la localidad es la Falta acompañamiento y fortalecimiento al Sistema cultural, artístico y patrimonial de la Localidad de la Candelaria, a través de estímulos de apoyo para los agentes del sector cultural, artístico y patrimonial, reconociendo y fortaleciendo los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas, garantizando la equidad, transparencia y democratización en la asignación de los mismos, y generando las condiciones necesarias para el desarrollo, considerando las características poblacionales, sociales, etarias y de vulnerabilidad social.</p> <p>Adicionalmente se sabe que la localidad de la Candelaria cuenta con un sinnúmero de festivales, muestras, exposiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, pero los agentes culturales de la localidad no sienten visibilizados en las prácticas y expresiones artísticas, comunicativas, culturales y patrimoniales de la localidad.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado en el 2020 la Candelaria es un espacio histórico y cultural, pues fue aquí donde se llevó a cabo la fundación de la ciudad, en lo que hoy se conoce como el Chorro de Quevedo. Esto convierte a la localidad en punto de referencia para cualquier tipo de indagación histórica, cultural, social o política de la ciudad y es un referente turístico a nivel internacional; finalmente, la localidad de la Candelaria presenta una alta participación en las actividades u organizaciones artísticas y culturales.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>La Candelaria cuenta con un heterogéneo y considerable número de organizaciones y agentes culturales que se concentran en las diferentes áreas artísticas. De las 73 organizaciones identificadas en la base de datos, música es el área artística que agrupa mayor número de organizaciones (27), cifra que equivale al 36,98%. Le siguen, en su orden, arte dramático (23), equivalente al 31,50%; danza (4), un 5,47%; artes plásticas (3), el 4,10%; audiovisuales (3), un 4,10% y literatura (2), es decir, el 2,73%.² (Secretaría de Cultura Recreación y deporte, 2023).</p> <p>Las localidades de La Candelaria con el 24.5%, Teusaquillo con 17.2%, Los Mártires con 13.6% y Suba con 12.7% presentan las mayores concentraciones de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá. Con respecto a los 77 Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá Distritos Creativos, el 34.5% de las unidades se encuentran ubicadas dentro de ellos, la mayor concentración de unidades se encuentra el distrito de La Candelaria – Santa Fé con el 20.5%. (Secretaría de Cultura Recreación y deporte, 2023).</p> <p>La localidad de La Candelaria ha sido ampliamente reconocida por su vocación cultural e histórica, por su constante actividad artística, estética y comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y tradiciones, es decir, una visión del mundo a través de las áreas de expresión artística y cultural. Actualmente se desarrolla en la localidad una amplia oferta artística, comprendida en eventos y actividades culturales: fiestas tradicionales de La Candelaria, procesos de formación en diversas disciplinas artísticas. Según la Secretaría Distrital de Planeación en las temáticas asociadas a los Conceptos de Gasto de la Línea de Inversión de "Cultura, Recreación y Deporte", la localidad presenta en general un comportamiento de nivel medio-alto y alto, en los temas los artísticos y culturales. Finalmente las cifras de la Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, 2023, indica:</p> <p>* En el 72.5% de las unidades productivas existen indicios de debilidades en cuanto al acceso a capital financiero, pues el 41.7% considera que es muy difícil o imposible acceder al sector financiero, el 21.7% considera que es difícil y otro 9.2% no sabe qué tan fácil o difícil es.</p> <p>En cuanto a formación y capacitación en gestión empresarial, la Encuesta arroja indicios de que casi la mitad (49.9%) de las unidades productivas tiene debilidades, pues el 20.1% de los agentes considera que es muy difícil o imposible acceder, el 21.2% considera que es difícil y otro 8.5% no sabe qué tan fácil o difícil es.</p> <p>Sobre dificultades y debilidades asociadas a la adquisición de equipos, espacios e infraestructura el porcentaje alcanza el 66.0% de las unidades productivas informales: el 30.7% considera que es muy difícil acceder a ellos, el 28.3% que es difícil y el 7.0% no sabe qué tan difícil es. El único de los aspectos indagados sobre fortalezas y debilidades, en el que las unidades productivas informales objeto de estudio mayoritariamente presentan una fortaleza es la experiencia y trayectoria en el sector, así lo reportó el 97.4% de las unidades*.</p>

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Población en general	18675,0	Localidad de la Candelaria	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Proyección de población DANE, SDP

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 3

Nombre

ENTREGA DE ELEMENTOS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
La dotación de elementos para escuelas de formación artística, cultural y patrimonial es un proceso que busca proporcionar los recursos pedagógicos necesarios para la enseñanza y el desarrollo de actividades formativas en temáticas culturales, artísticas y patrimoniales. En este caso, se enfoca en la entrega de insumos para la formación integral de la comunidad, incluyendo elementos como instrumentos musicales, materiales de arte, equipamiento audiovisual, entre otros. El proyecto dotará entonces a: Escuelas de formación artística, cultural y/o patrimonial local, materiales pedagógicos necesario para desarrollar procesos de formación Artística, cultural o patrimonial. Ejemplo de lo anterior es: dotar con elementos y materiales pedagógicos a organizaciones que lleva a cabo procesos formativos en los campos del arte, la cultura y el patrimonio, fomentando la apropiación de los territorios, potenciando su identidad y resaltando la diversidad y promoviendo la participación activa de las comunidades

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,
2026	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,
2027	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,
2028	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Toda la población	18.675	18.675	18.675	18.675

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Estar constituida en la localidad de la Candelaria.

COMPONENTE 4

Nombre

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
La formación en arte, cultura y patrimonio tiene como objetivo generar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que contribuyan al desarrollo humano de las personas en la ciudad, con el propósito de impulsar cambios sociales en los territorios. El componente se centrará en desarrollar procesos de formación, ya sea de manera virtual o presencial, en áreas artísticas, culturales, interculturales y patrimoniales. Estos procesos de formación pueden desarrollarse en uno o varios de los siguientes ítems: 1. Artes escénicas (danza, teatro, música). 2. Artes audiovisuales (fotografía, cine, televisión, videoarte, animación, video, sonido, entre otros). 3. Artes digitales (animación, videojuegos, programación, interactividad, escultura digital, imagen digital, modelado en 3D, texturización, renderizado, entre otros). 4. Prácticas artísticas en el espacio público (grafiti, muralismo, cuentería, performance, danza, teatro, música, estatuismo vivo, entre otros). 5. Áreas de patrimonio cultural material e inmaterial (protección, salvaguardia, memoria, identidad, artes y oficios, gastronomía, entre otros). 6. Gestión cultural (financiación de la cultura, políticas públicas culturales, proyectos culturales, cultura y desarrollo humano, entre otros). 7. Lectura, escritura y oralidad. 8. Diseño. 9. Turismo cultural. Los procesos de formación artística y cultural deben estar enmarcados en el Plan Estratégico Cultural de Formación Artística, el Decreto 863 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. El cual actualizó el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC) y reglamento los Centros de Formación Artística y Cultural. Cuyo objetivo es fortalecer los procesos de formación artística y cultural desde la primera infancia hasta la vida adulta, tanto en la educación formal como en la no formal, y en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 2015 que establece las modalidades para los procesos de Educación Informal y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. La construcción de conocimiento se desarrollará mediante las siguientes vías: 1. Educación Informal. 2. Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,
2026	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,
2027	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,
2028	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Benito, Egipto,	La Concordia, Centro administrativo, Benito,

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Toda la población	18.675	18.675	18.675	18.675

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer el sistema cultural, artístico y patrimonial de la localidad de la Candelaria, generando procesos de formación, propiciando eventos culturales e ideando estímulos y dotaciones a las organizaciones culturales y artísticas locales.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	ESTÍMULOS		
Objetivo Específico				
Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, y patrimoniales de la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	100
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Entregar 9.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, dirigidos a las 20	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, vía	
2				
3				

OBJETIVO 2

OBJETIVO 2	Componente	EVENTOS		
Objetivo Específico				
Desarrollar eventos culturales en la localidad que integren las diferentes manifestaciones de las organizaciones culturales en los campos artísticos, creativos y patrimoniales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales	Servicio de promoción de actividades culturales	12
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Desarrollar 9.300 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, vía	
2				
3				

OBJETIVO 3

OBJETIVO 3	Componente	ENTREGA DE ELEMENTOS		
Objetivo Específico				
Dotar con elementos a los agentes de los campos culturales, artísticos y patrimoniales, para que continúen fortaleciendo los procesos en la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos.	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	20
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos.	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 4

OBJETIVO 4	Componente	CAPACITACIÓN		
Objetivo Específico				
Realizar procesos de formación que incentiven a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales.	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	150
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Beneficiar 189.209 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, vía	
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	ESTÍMULOS	Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, y patrimoniales de la localidad	\$ 1.105.610.000	\$ 1.137.620.000	\$ 1.170.560.000	\$ 1.204.460.000
Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	EVENTOS	Desarrollar eventos culturales en la localidad que integren las diferentes manifestaciones de las organizaciones culturales en los campos artísticos, creativos y patrimoniales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local.	\$ 575.240.000	\$ 591.890.000	\$ 609.030.000	\$ 626.670.000
Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	ENTREGA DE ELEMENTOS	Dotar con elementos a los agentes de los campos culturales, artísticos y patrimoniales, para que continúen fortaleciendo los procesos en la localidad.	\$ 94.990.000	\$ 97.740.000	\$ 100.570.000	\$ 103.490.000
Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	CAPACITACIÓN	Realizar procesos de formación que incentiven a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad.	\$ 87.080.000	\$ 89.600.000	\$ 92.190.000	\$ 94.860.000
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 1.862.920.000	\$ 1.916.850.000	\$ 1.972.350.000	\$ 2.029.480.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 7.781.600.000			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	Administrativos	Deficiencia del personal técnico	Probable	Menor	Retrasos en la formulación de conceptos y evaluaciones	Establecer el recurso necesario para cumplir con las obligaciones
Productos	Administrativos	Deficiencias administrativas que no permitan la coordinación institucional	Probable	Moderado	Falta de articulación institucional para la ejecución del proyecto	Elaborar e implementar estrategias de coordinación institucional y procesos de trabajo y
Actividades	Administrativos	Manifestaciones de la ciudadanía en general por desconocimiento en los procesos de la entidad	Probable	Menor	Impacto sobre la meta proyectada	Sensibilización en torno a los procesos institucionales y

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Inclusión de todos los grupos poblacionales de la localidad (niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad)
Inclusión de todos los grupos étnicos que habitan en la localidad (afros e indígenas)
Reconocimiento de las manifestaciones culturales de la localidad en todo el territorio
Difusión y apropiación de los arraigos culturales en el territorio

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Anabelly Barrera Torres	Correo electrónico:	anabelly.barrera@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Jenny Liliana Camacho Angel	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	María Fernanda Rojas Guzman	Correo electrónico:	maria.rojas@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	20/11/2024	Elaboración del DTS